

MEMORANDO

Código Depend.: 2310300
Para: MAURICIO ALEJANDRO MONCAYO VALENCIA DESPACHO DE LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL
De: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Asunto: COMUNICACIÓN- INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO¿ CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2024.

Referenciado(s)	N/A
------------------------	-----

Respetados miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno,

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría 2024, del artículo 156 del Decreto 2106 de 2019 y del numeral 4 del artículo 23 del Decreto 221 de 2023, de manera atenta envío el informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno, con fecha de corte 30 de junio de 2024.

Este informe se da a conocer al señor Secretario en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 648 de 2017 –Artículo 16 “Adiciónese al Capítulo 4 del Título 21, Parte 2, Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, los siguientes artículos:

(...) Parágrafo 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal al Representante Legal de la entidad y al Comité de Coordinación de Control Interno y/o comité de auditoría y/o junta directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando éste lo requiera” De igual manera, se comunica a los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, según lo indicado en el numeral 2 del artículo 29 del Decreto 221 de 2023: “Los informes de auditoría, seguimiento y evaluación de carácter legal, general y particular producto de la ejecución del Plan Anual de Auditoría, los cuales tendrán como destinatarios principales al representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Atentamente,



OLGA MILENA CORZO ESTEPA

c.c.e.: HERNANDO ANDRES DE LA ROSA CHAMORRO-DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA CAMILO ANDRES PEÑA CARBONELL-OFCINA ASESORA DE PLANEACION VICTOR HUGO QUINTERO MARIN-OFCINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES ANGÉLICA MARIA ACUÑA PORRAS-SUBSECRETARIA JURIDICA DISTRITAL

Anexo: N/A

Anexos Digitales: 3

Proyectó: MARTHA MIREYA SANCHEZ FIGUEROA-OFCINA DE CONTROL INTERNO

Revisó: OLGA MILENA CORZO ESTEPA-OFCINA DE CONTROL INTERNO |

Aprobó: OLGA MILENA CORZO ESTEPA-OFCINA DE CONTROL INTERNO

Página número 2 de 2

Documento Electrónico: df06dc16-b490-4eab-a8c6-04d52b91bf9c

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CO21/962806



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA

2311520-FT-018 Versión 03